

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 8570** *BARAL BUILDING BUSSINES, S.L.*
ORONIS REAL ESTATE, S.L.
(SOCIEDADES FUSIONADAS Y EXTINGUIDAS)
ORONIS INVERSIONES, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA DE NUEVA CREACIÓN)

Conforme a lo establecido en el artículo 43 de la Ley 3/2009 se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Baral Building Bussines, S.L. y de Oronis Real Estate, S.L., celebradas el 30-6-2015, han acordado por unanimidad la fusión de Baral Building Bussines, S.L. y Oronis Real Estate, S.L., mediante la creación de una nueva sociedad denominada Oronis Inversiones, Sociedad Limitada, con extinción de cada una de las entidades fusionadas y la transmisión en bloque de sus respectivos patrimonios sociales a la entidad, de nueva creación, que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquéllas. Se hace constar el derecho de los socios y de los acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de Fusión, documentos que están a disposición de los interesados en el domicilio social de cada una de las sociedades fusionadas y extinguidas intervinientes en la Fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 27 de julio de 2015.- El Administrador Único de Baral Building Bussines, S.L. y de Oronis Real Estate, S.L., D. Alexander Barrena Loroño.

ID: A150036529-1